Sistema de alineamiento en cláusulas transitivas y bitransitivas en la lengua miskita

Mg José Guzmán Lanza
jose.guzman@unah.edu.hn
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Recibido: junio 2024 **Aceptado: enero 2025**

Resumen

Esta investigación analiza el sistema de alineamiento en las cláusulas transitivas y bitransitivas de la lengua miskita (misk1235), una lengua de la familia misumalpa. La descripción se fundamenta en los marcos teóricos propuestos por Dryer (1986), Comrie (1989) y Malchukov et al. (2010). El miskito ha sido caracterizado predominantemente como una lengua de alineamiento nominativo-acusativo, aunque presenta ciertos rasgos ergativo-absolutivos asociados a procesos de cambio de valencia (Salamanca, 1988). En lo que respecta a las cláusulas bitransitivas, la lengua exhibe un sistema de alineamiento de objeto primario con sensibilidad a la animacidad.

Palabras clave: lengua miskita, relaciones gramaticales, sistema de alineamiento, cláusulas transitivas, marcación opcional de objeto, cláusulas bitransitivas.

Alignment system in transitive and ditransitive clauses in the Miskito language

Abstract

This study examines the alignment system in transitive and ditransitive clauses of the Miskito language (misk1235), a member of the Misumalpan language family. The description is based on the theoretical frameworks proposed by Dryer (1986), Comrie (1989), and Malchukov et al. (2010). Miskito has been primarily characterized as a nominative-accusative language, though it exhibits certain ergative-absolutive features associated with valency change processes (Salamanca, 1988). Regarding ditransitive clauses, the language displays a primary object alignment system sensitive to animacy.

Keywords: Miskito language, grammatical relations, alignment system, transitive clauses, optional object marking, ditransitive clauses.

1. Introducción

El propósito de este trabajo es describir el sistema de alineamiento en cláusulas transitivas y bitransitivas de acuerdo con la propuesta de Dryer (1986) Comrie (1989) and Malchukov et al (2010). La lengua que pertenece a la familia misumalpa, el pueblo miskito cuenta con una población de unas 120,000 personas ubicadas en el departamento de Gracias a Dios, Honduras, mientras en Nicaragua la lengua es hablada en la Región Autónoma del Atlántico Norte y la Región Autónoma del Atlántico sur.

Mapa 1. La familia misumalpa (recuperado de https://glottolog.org/resource/languoid/id/misk1235)

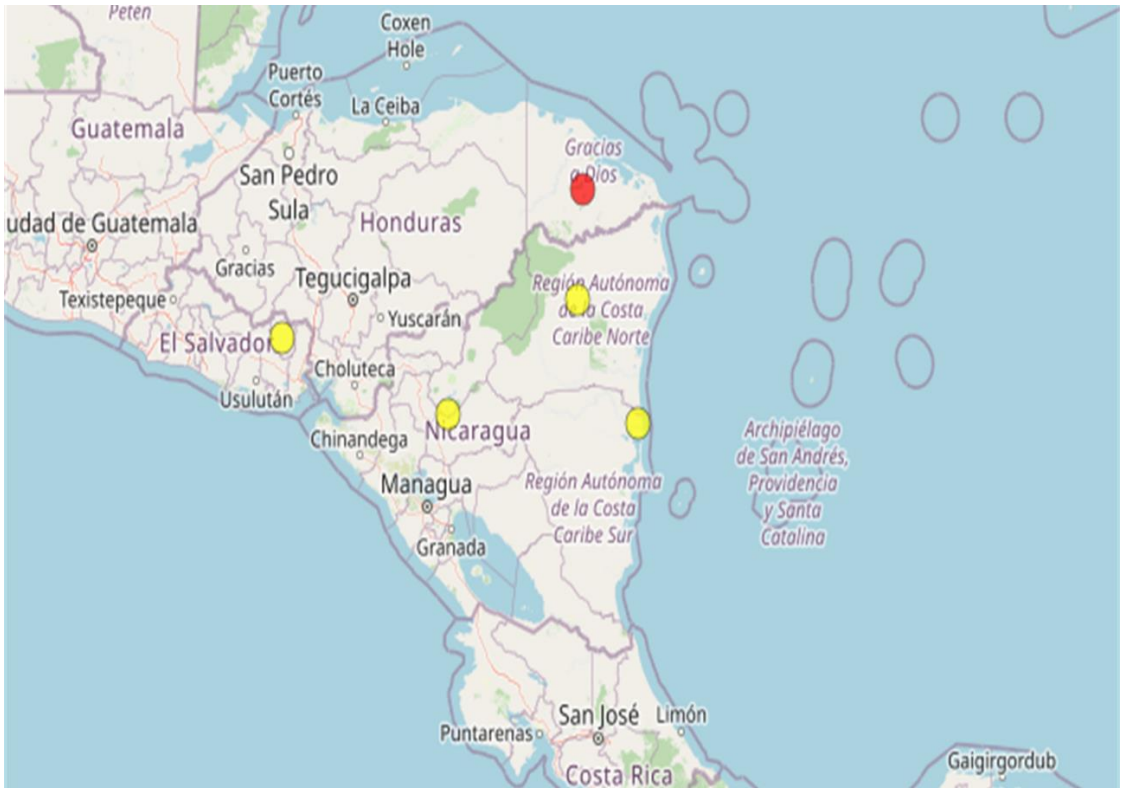

Desde el punto de vista tipológico, el miskito presenta características de lenguas sintéticas y fusivas. La lengua miskita recurre al mecanismo de marcación en el núcleo y el uso de adposiciones para codificar las relaciones gramaticales, por lo tanto, en el verbo se expresan las relaciones gramaticales del sujeto con sufijos que fusionan número y persona, mientras que para marcar el objeto la lengua hace uso de la posposición *-ra*. En cuanto a la transitividad, solo un grupo de verbos en la lengua utilizan los sufijos *-k* o *-b* que codifican la transitividad, mientras la

intransitividad es codificada por sifijo -*w* que de acuerdo con la propuesta sobre transitividad de Nichols, Barnes y Petersen (2004) los verbos en el miskito no cuentan con una forma básica de derivación

La lengua miskita ha sido descrita como una lengua de atribución de caso. Esta propuesta ha sido elaborada de acuerdo con los trabajos de Chomsky (1986), específicamente, en la teoría del caso y la teoría de los papeles temáticos (*theta roles*). De acuerdo con este acercamiento teórico, el caso nominativo en la lengua miskita es asignado por la flexión verbal, la cual se expresa por medio de un sufijo. El caso acusativo, a su vez, se encuentra marcado por la adyacencia al verbo. Al ser el miskito una lengua de orden de palabras SOV, el acusativo es, entonces, el argumento que se encuentra en la posición inmediata izquierda del verbo; Asimismo, Salamanca (1988: 265) menciona que la posposición *ra* es el marcador de caso acusativo en los nombres. La lengua miskita también ha sido descrita como una lengua que puede expresar rasgos de alineamiento de tipo ergativo (Salamanca 1988: 215). Mientras, las relaciones gramaticales en construcciones bitransitivas no tienen antecedente en la lengua miskita.

2. Los sistemas de alineamiento en las lenguas

El sistema de alineamiento sirve para referirse cómo las relaciones gramaticales centrales están organizadas y se relacionan entre ellas. En primera instancia, los sistemas de alineamiento han sido definidos de acuerdo con las relaciones gramaticales codificadas como (A, S y P) de las cláusulas intransitivas y transitivas. De esta manera, S representa el único argumento de las cláusulas intransitivas, A la función de agente en un verbo transitivo, mientras que P representa al argumento en función de paciente (Dryer 1986, Comrie 1989). Cuando una lengua trata de forma distinta a S ≠ A pero como iguales a S=P el sistema recibe el nombre de ergativo absolutivo; en cambio, si una lengua trata como iguales S=A y de manera contraria S ≠ P el sistema de alineamiento es denominado nominativo-acusativo; finalmente, cuando una lengua trata como iguales a A=S=P el sistema de alineamiento es de tipo neutral. Las relaciones gramaticales de un evento bitransitivo pueden ser establecidas por medio de los roles prototípicos: en función de tema (T) y en función de receptor (R). El alineamiento característico de las cláusulas bitransitivas ha sido ya observado por Dryer (1985) y Haspelmath (2005) entre otros. Los tipos mayores de alineamiento observados por Haspelmath (2005: 2) son el indirectivo y el de objeto primario. El primero de ellos es aquel que trata de forma idéntica al objeto de eventos bitransitivos en función de tema (T) y el objeto de

eventos transitivos en función de paciente (P), es decir, ambos son codificados de la misma forma T= P. Mientras, el alineamiento de objeto primario codifica al objeto indirecto (R) de la misma forma que el objeto de cláusula transitiva (P), es decir, T=R.

3. Lengua miskita. generalidades

El miskito, el sumu (sumu1234) y el extinto Matagalpa (mata12879) pertenecen a la familia misumalpa que está ubicada en la zona cultural y lingüística denominada como la Baja Centroamérica. El miskito está ubicado en el departamento de Gracias a Dios en Honduras y en Nicaragua la lengua es hablada en la Región Autónoma del Atlántico Norte y la Región Autónoma del Atlántico sur. En cuanto a su población, en el censo nicaragüense de 2005 se estimó 120,000 ciudadanos nicaragüenses miskitos, de acuerdo con Salamanca (2008) en el 2001 se estimaba una población 46,448 pobladores miskitos en Honduras.

A pesar de que no existen diagnósticos sobre la situación sociolingüística de la lengua miskita, siempre se ha considerado como la lengua dominante en su territorio sobre el español. Los pueblos que conviven con el miskito en Honduras han llegado a perder su lengua, adoptando el miskito como lengua franca, entre esto se encuentran los pueblos pesh y tawahkas.

Desde la perspectiva tipológica, el miskito presenta en el orden de palabras SOV bastante rígida, es una lengua con tendencias sintéticas y fusivas. El tipo de marcación es expresada en el núcleo en la cláusula por concordancia con el sujeto y en los posesivos con nominales que tienen la distinción de alienable e inalienable. En la posesión alienable el miskito codifica esta relación a través de la sufijación, estos presentan concordancia de número con el poseedor. La posesión inalienable, a diferencia de la alienable, siempre aparece con la marcación de posesión por sufijación, con la excepción de algunos nombres por medios de infijos. El género y el número son expresado por formas libres. La morfología verbal en el miskito es simple, ya que utiliza sufijos para codificar transitividad e intransitividad[1]; mientras los valores de TAM y persona están fusionados en un solo morfema. La negación de un evento es marcada en el predicado verbal, eliminando el sufijo fusivo que contiene las marcas de persona y TAM, estas marcas pueden ser sustituidas por un verbo auxiliar.

[1] La codificación de la transitividad e intransitividad en el miskito no es regular, esta solo se presenta en un grupo de verbos, debido a esto la mayoría de los verbos solo presentan el sufijo de TAM y persona.

El sistema pronominal es simple, consta de tres pronombres de sujeto y dos pronombres de objeto como es señalado en el Cuadro 1. Como es usual en muchas lenguas el miskito no utiliza pronombre objeto de tercera persona.

Número	Sujeto	Objeto
1	*yang*	*Ai*
2	*man*	*Mai*
3	*witin*	

Cuadro 1. Sistema pronominal del miskito (adaptado de Salamanca 1988)

4. Sistema de alineamiento

4.1 Clausulas transitivas

El miskito es una lengua que cuenta con cuatro mecanismos que colaboran para apuntalar el número de argumentos que tiene un verbo y las relaciones gramaticales que expresan estos: (i) flexión verbal, (ii) marcas de caso, (iii) orden de los elementos y (iv) sistema pronominal. Estas cuatro posibilidades constituyen un sistema sólido de identificación de los argumentos de un verbo.

Como ya se mencionó, Salamanca (1988: 261) describe a la lengua miskita como una lengua de atribución de caso. Para esta propuesta, Salamanca (1988: 263) se basa en los trabajos de Chomsky (1986), específicamente, en la teoría del caso y la teoría de los papeles temáticos (theta roles). De acuerdo con este acercamiento teórico, el caso nominativo en la lengua miskita es asignado por la flexión verbal, la cual corresponde a los sufijos -*sa* 'presente, tercera persona' y *an* 'pasado, tercera persona', como se observa en los ejemplos (1a-b). El caso acusativo, a su vez, se encuentra marcado por la adyacencia al verbo. Al ser el miskito una lengua de orden de palabras SOV bastante rígido, el acusativo es, entonces, el argumento que se encuentra en la posición inmediata izquierda del verbo, esto es observado con las frases nominales *yul* 'perro' en (1a) y *tukta ba* 'el niño' en (1b).

(1) A P

a. tukta waikna ba ***yul*** ***ra*** sibri-**sa**[2]**.**
niño hombre DEF perro POSP temer-PRS.3

'El niño le tiene miedo al perro'.

[2] Abreviaturas: 1 = primera persona; 2 = segunda persona; 3 = tercera persona; ADV = adverbio; AUX= auxiliar; CAUS = causativo; COND = condicional; DEF = definido; DET = determinate; INDEF = indefinido; INTR = intransitivo; IRR = irrealis; OBJ = objeto; PL = plural; POSP = posposición; PSD = pasado; PRS = presente; TR = transitivo.

A P

b. yapti ba ***tukta*** ***ba*** ***ra*** plun yab-**an**.
mamá DET niño DEF POSP alimento dar-TR-PSD.3

'La mamá alimentó al bebé'.

Asimismo, Salamanca (1988: 265) menciona que la posposición *ra* es el marcador de caso acusativo en los nombres, véase el ejemplo en (2).

(2) A P

tukta waikna ba ***yul*** ***ra***[3] sibri-sa.
niño hombre DET perro POSP temer-PRS.3

'El niño le tiene miedo al perro'.

En el miskito, se puede observar que los verbos transitivos codificados con uno de los sufijos *-k* o *-b* –véanse respectivamente (3a) y (4a)–, pueden someterse a un proceso de detransitivización[4] (Salamanca 1988: 211-212) el cual se codifica mediante el sufijo *-w*, como se observa en (3b) y (4b). Como resultado de esto, el objeto de la cláusula transitiva pasa a ser el sujeto de la cláusula intransitiva, por lo tanto, en concordancia el verbo.

(3) A P

a. Carlus vasu kum ***bai-k-an.***
Carlos vaso INDEF quebrar-TR-PSD.3

'Carlos quebró un vaso'.

S

b. glas ba ***bai-w-an.***

vaso DEF quebrar-INTR-PSD.3

[3] La posposición *ra* es un elemento polifuncional, en el caso de la transitivas cumple la función de marcar el acusativo, pero puede marcar otras funciones oblicuas como locativo (Salamanca 1988).

[4] El proceso anterior descrito como detransitivización, debe entenderse de acuerdo con la propuesta tipológica de Nichols et al (2004). Entonces, el miskito puede clasificarse como una lengua de tipo neutral que se basa en tres correspondencias que tratan a ambos miembros del par como derivados, y el tipo indeterminado en aquellos que presentan a los dos elementos como no derivados. Los subtipos corresponden a: (i) doble derivación en este subtipo el verbo simple y el inducido son formalmente derivados; (ii) cambio de auxiliar que corresponde a predicados que utilizan diferentes auxiliares o verbos ligeros con la misma raíz o verbos pesados; (iii) ablaut en este subtipo existe una diferencia de grado en la vocal o consonante en la raíz o la base, pero no hay diferencia en la composición morfológica formal. El miskito corresponde a la doble derivación, donde ambos miembros tienen una marcación abierta con un sufijo que reduce y otro que aumenta la valencia. En este tipo de lenguas, el verbo simple y el inducido son igualmente derivados y ninguno de los predicados es la forma básica. Dejando claro que no existe un proceso de reducción de valencia en el miskito.

'El vaso se quebró'.

(4) A P

a. Scott kar ba ***nik-b-isa.***
Scott carro DEF mover-TR-PRS.1

'Scott mueve el carro'.

S

b. Kar ba ***nik-w-isa.***
carro DEF mover- INTR-PRS.3

'El carro se mueve'.

Las alternancias presentadas en (4 a-b) han sido ejemplificadas como señales de ergatividad, donde el objeto del verbo transitivo se convierte en el sujeto del verbo intransitivo (Salamanca 1988: 212-216). La propuesta de ergatividad seguida en esta investigación señala que la lengua debe tratar de forma distinta al S de la cláusula intransitiva y A de la transitiva. De manera que, en el ejemplo observado en (4b) S y A son tratados de la misma forma (concordancia con el verbo) por lo tanto, no corresponde a un alineamiento ergativo-absolutivo.

El proceso descrito en el miskito corresponde a una reducción de valencia, en donde el verbo transitivo pierde un argumento en este caso A, el cambio de valencia es señalado por el sufijo de intransitividad -*w*.

En los ejemplos siguiente se muestra la alternancia del uso de pronombre *yang* de primera persona singular que se observa en (5a), con el que se encuentra en función de paciente (P) que se marca de forma distinta mediante el pronombre *ai* de objeto tal y como se observa en (5b). Esta marcación confirma que la lengua miskita tiene un sistema de alineamiento nominativo-acusativo.

(5) a. ***yang*** witin ra lilka nani kum madi-k-ri.
1 3 POSP foto PL INDEF mostrar-TR-PSD.1
'Yo enseñé unas fotos a ellas'.

b. Diego ba taim bani ai nakra wap ***ai*** kaik-isa.
Diego DEF tiempo cada POS.1 ojo rígido OBJ.1 observar-PRS.3
'Diego siempre me mira fijamente'.

En los ejemplos en (6a) y (6b), los sujetos de oración transitiva e intransitiva ocurren codificados con la misma forma pronominal *yang* si el sujeto de la cláusula es una primera persona agente (A).

(6) A P

a. ***yang*** mihti wal kalila kum alk-ri.

1 mano con gallina INDEF agarrar-PSD.1

'Yo agarré una gallina con mis manos.'

S

b. ***yang*** Brus lakun tawanka ra wa-ri.

1 Brus laguna comunidad POSP ir-PSD.1

'Yo fui a la comunidad de Brus laguna.'

El mismo comportamiento es observado en las frases nominales de sujeto del miskito que codifican los argumentos A y S de la misma manera, es decir, mediante un nominal no marcado que tiene concordancia con el verbo, como se observa en (7a-b). En contraste con esto, el argumento P en (7b) está marcado con la posposición *ra.* Estas observaciones permiten concluir que tanto el sistema de alineamiento nominal del miskito, como el pronominal son de tipo nominativo-acusativo.

(7) S

a. Diego ba plapik-an.

Diego DEF correr-PSD.3

'Diego estaba corriendo'.

A P

b. Diego Yan ra pru-k-an.

Diego John POSP golpear-TR-PSD.3

'Diego golpeó a Juan'.

En contraste con el ejemplo ilustrado en (8) no marca al argumento P con la posposición -*ra*. Esto podría indicar que, si el objeto es indefinido, es decir, que una tercera persona come pescado, pero sin precisar el tipo de pescado, ni la forma como está preparado, el argumento P no se marca mediante la posposición *ra*.

(8) A P

witin inska pi-sa.

3 pescado comer-PRS.3

'Él come pescado'.

En (9) se ilustra otra cláusula en la que el argumento P tampoco ocurre marcado con la posposición *ra*. El carácter indefinido del artículo parece confirmar la hipótesis de que si el argumento P es indefinido no ocurrirá la posposición *ra.*

(9) A P

Yân sir kum kri-k-an.

Juan silla INDEF quebrar-TR-PSD.3

'Juan quebró una silla'.

Cabe aclarar que, aunque el pronombre independiente de tercera persona, *witin* no modifica su forma si marca al argumento A o P, como se ilustra en (10), lo cual es propio de este tipo de pronombres en otras lenguas del mundo por ejemplo tohono o'odham, lengua yutoazteca (Wing 2020: 27-29), la posposición *ra* sigue siendo la marca fundamental para la identificación del argumento P. Por lo tanto, el ejemplo en (10) permite confirmar que en miskito no existe una forma pronominal de tercera persona que codifique la diferencia entre A y P, sino que es la posposición -*ra* la encargada de marcar la diferencia pronominal.

(10) A P

witin ***witin*** ***ra*** pruk-an.

3 3 POSP golpear-TR-PSD.3

'Él golpeó a ella.'

4.2. Marcación opcional de objeto directo

Como ha sido señalado en los ejemplos (8-9) como hipótesis inicial, el carácter de indefinido del objeto afectaba la codificación del objeto, pero en los procesos de elicitación, se observó que el carácter de indefinido no es el factor que determina la codificación del objeto con la posposición *ra* como es comprobado en (11a-b) donde un objeto definido *glas ba* 'el vaso' puede aparecer codificado con la posposición o sin esta[5].

(11) a. Karlus ***glas*** ***ba*** bai-k-an.

Carlos vaso DEF quebrar-TR-PSD.3

[5] En este proceso de investigación se estudió ampliamente la marcación diferencial de objeto y no se obtuvieron resultados que afectaran la codificación del objeto.

‘Carlos quebró el vaso’.

b. Karlus ***glas*** ***ba*** ***ra*** bai-k-an

Carlos vaso DEF POSP quebrar-TR-PSD.3

‘Carlos quebró el vaso’.

Esto apuntala a que la marcación del objeto en miskito es de tipo optativa, esta forma de codificación no es muy común en las lenguas del mundo. Así, la marcación opcional de objeto describe una situación en donde el marcador de objeto puede estar presente o ausente en un ambiente particular sin afectar los roles gramaticales (Kittilä 2005; McGregor 2013; Chappell y Verstraete 2019). Este parece ser el caso del miskito, ya que la posposición *ra* puede estar presente o ausente como marcador de objeto. Por ejemplo, La presencia de la marcación de objeto con un argumento no animado *watla* ‘casa’ es observada (11a). Mientras, en (11b) el objeto de la cláusula *watla* ‘casa’ no recibe la marca por parte de la posposición *ra.* Esta diferencia de marcación no expresa diferencias en su función como rol gramatical.

(11) a. Yân ai ***watla*** ***ra*** kaik-an

Juan POS.3 casa POSP ver-PSD.3

‘Juan vio su casa’.

b. Yân ai ***watla*** kaik-an

Juan POS.3 casa ver-PSD.3

‘Juan vio su casa’.

De la misma forma, las cláusulas presentadas en (12a-b) exhiben el mismo comportamiento con un objeto animado. Esto se comprueba en (12a) con el objeto Pita ‘Pedro’ marcado con la posposición *ra* y en (12b) el objeto se presenta sin la presencia de la posposición, al igual que el ejemplo anterior, la opcionalidad de la marcación de objeto no tiene consecuencias con el rol gramatical en el miskito.

(12) a. Yân ***Pîta*** ***ra*** kaik-an

Juan Pedro POSP ver-PSD.3

‘Juan vio a Pedro’.

b. Yân ***Pîta*** kaik-an.

Juan Pedro ver-PSD.3

‘Juan vio a Pedro’.

Los sistemas de marcación de casos opcional y alternantes[6] son independientes de las características léxicas o morfosintácticas de las estructuras que involucran y están únicamente determinados por la elección del hablante de interpretar a un participante de cierta manera; por ejemplo, prominente, potente, obstinado, parcialmente afectado, enfocado y definido (Chappell y Verstraete 2019: 9). En el mismo sentido, el significado que conlleva la opcionalidad es interpersonal, esto está relacionado con el principio cognitivo de atención conjunta, es decir, la prominencia (esto tiene que ver si el referente recibe o no, una atención particular dentro del marco) y el fondo (si se presume o no que el referente está en el marco de la atención conjunta). De acuerdo con lo anterior, específicamente, la definitud no condiciona la codificación del objeto miskito, la presencia de marcador de objeto es opcional[7], como se presenta en (13a-b).

(13) a. Karlus ***glas*** ***ba*** bai-k-an.
Carlos vaso DEF quebrar-TR-PSD.3
'Carlos quebró el vaso'.

b. Karlus ***glas*** ***ba*** ***ra*** bai-k-an
Carlos vaso DEF POSP quebrar-TR-PSD.3
'Carlos quebró el vaso'.

Del mismo modo, la lengua miskita presenta el mismo comportamiento con los objetos indefinidos, donde *yul* 'perro' aparece sin marca de acusativo en (14a) en cambio, en (14b) el objeto está expresado con la posposición *ra* como marca de acusativo.

(14) a. tukta waikna ba ***yul*** ***kum*** sibri-sa
niño hombre DEF perro INDEF temer-PRS.3
'El niño le tiene miedo a un perro'.

b. tukta waikna ba ***yul*** ***kum*** ***ra*** sibri-sa
niño hombre DEF perro INDEF POSP temer-PRS.3
'El niño le tiene miedo a un perro'.

[6] Las formas alternantes son los objetos directos que cuentan con dos marcas distintas, ver Chappell y Verstraete (2019: 2).
[7] Existen explicaciones funcionales para la opcionalidad de Objeto (Mcgregor 2010; Chappell y Verstraete 2019) pero todavía no ha sido posible explorar el discurso para determinar la motivación.

En relación con los pronombres de objeto, el miskito no expresa el pronombre con marca de acusativo como está señalado en el ejemplo (15a). De acuerdo con esto, una construcción de objeto pronominal con marca de acusativo resulta agramatical en el miskito ejemplificado en (15b).

(15) a. Yang nahwala ***mai*** kaik-ri.
1 ayer OBJ.2 ver-PRS.1
'Yo te vi ayer'.

b. *Yang nahwala ***mai*** ***ra*** kaik-ri.
1 ayer OBJ.2 POSP ver-PRS.1
'Yo te vi ayer'.

La presencia de del marcador de acusativo en presencia de un pronombre, solo es permitida en cuando el pronombre de tercera *witin.* Como se observó en (10) repetido aquí como (16).

(16) witin ***witin*** ***ra*** pruk-an.
3 3 POSP golpear-TR-PSD.3
'Él golpeó a ella.'

Las rutas de gramaticalización propuestas para una marcación opcional de objeto han sido revisadas recientemente por Seržant & Witzlack-Makarevich (2018). Las fuentes diacrónicas identificadas translingüísticamente para la marcación de objeto son: (i) adposiciones espaciales, (ii) benefactivos y dativos, con dativos como nodo central que precede a la marca O (Chappell y Verstraete 2019: 27)[8].

En general, existe una coincidencia relativamente estrecha entre la marca opcional de acusativo y la marcación obligatoria en términos de gramaticalización secundaria, por ejemplo, a partir de dativos.

Han sido identificadas dos fuentes diacrónicas para la marcación opcional del acusativo; se destacan de dos maneras. Por un lado, el tipo opcional de acusativo parece ser distinto en términos de la naturaleza de los caminos de gramaticalización, siendo el discurso y otros factores que intervienen para el tipo opcional. Por otro lado, la marcación opcional también es bastante distinta

[8] Esta afirmación es realizada de acuerdo con los trabajos de Blake, 2004; Heine, 2009; Heine & Kuteva, 2002; König, 2011; Lehmann, 2002.

en el sentido que las fuentes léxicas parecen ser fácilmente identificables en algunos casos. Estos incluyen el campo léxico de los verbos 'tomar', que son comunes en las lenguas de Níger-Congo de África occidental y en varias familias de lenguas asiáticas, sin mencionar los verbos "dar" y "ayudar" en sinítico, así como los verbos comitativos (Chappell y Verstraete 2019: 27).

El miskito parece acercarse a la ruta donde la codificación de casos espaciales y direccionales que incluyen alativos, locativos y perlativos parecen ser algunos de los principales casos de gramaticalización secundaria que son ampliamente reconocidos como una fuente para la marca de objeto, después de pasar a través de una etapa posterior donde pueden marcar funciones dativas (Chappell y Verstraete 2019: 27).

En el miskito es difícil rastrear las rutas de gramaticalización debido a la poca documentación de la lengua, pero al observar comportamiento de posposición *ra* es posible señalar que funciona como marca de oblicuo de tipo locativo como se observa en (17).

(17) lamp ba tibi=ra[9] sa
Lámpara DEF mesa=POSP estar.PRS.3
'la lampara está en la mesa'.

(Salamanca 2018: 381)

Igualmente, la posposición *ra* puede indicar dirección como se ejemplifica en (18).

(18) witin Waspan=ra auya
3 Waspan=POSP ir.PRS.3
'Él va a Waspan'.

(Salamanca 2018: 381)

En cambio, la codificación para beneficiario, el miskito puede utilizar la posposición *lahma* 'para' como se ejemplifica en (19a). De igual forma, el beneficiario puede codificarse con la posposición compuesta *dukiara* 'por' observado en (19b). la posposición *dukiara* está compuesta por dukia 'la propiedad, lo perteneciente' y la posposición *ra.*

(19) a. witin ai luhpi nani lahma utla kun maki-sa

[9] El ejemplo es tomado de Salamanca (2018) este considera como una posposición enclítica a *ra.*

3 POS.3 hijo PL POSP casa INDEF hacer-PRS.3

'Él hace una casa para sus hijos'

b. witin ai luhpi nani dukiara utla kum maki-sa

3 POS.3 hijo PL POSP casa INDEF hacer-PRS.3

'Él hace una casa para sus hijos'

Por último, el miskito también codifica el receptor con la posposición *ra,* esto es observado en el ejemplo (20).

(20) R T

Yân ***Diana*** ***ra*** ***buk*** ***kum*** yan.

Juan Diana POSP libro INDEF dar.PSD.3

'Juan le dio un libro a Diana'.

Los ejemplos vistos en (17,18, 19b y 20) permiten apuntalar a que las posibles rutas de gramaticalización de la posposición *ra.* En primera instancia, una extensión de uso canónico como marcador de oblicuo espacial y direccional a marcador opcional de objeto. En una segunda instancia, como resultado de una segunda gramaticalización la posposición *ra* extiende su función a marcador de objeto indirecto. Esta hipótesis está sustentada en la ruta propuesta Seržant & Witzlack-Makarevich (2018) revisada (Chappell y Verstraete 2019: 27). Cabe señalar, que el miskito es una lengua poco documentada, en consecuencia, no es posible evidenciar esta ruta de gramaticalización quedando en hipótesis

4.3. Cláusulas bitransitivas

En la lengua miskita, la cláusula bitransitiva prototípica es aquella donde el argumento T es inanimado/indefinido y R animado/definido, lo cual responde a lo que Haspelmath (2005: 4) ha observado para otras lenguas del mundo. En el ejemplo (21) se muestra que el argumento en función de tema (T) inanimado, *buk* 'libro', carece de marcación, mientras el argumento en función de receptor animado, dígase (R) está codificado con la posposición *ra*, lo cual además se acompaña del orden R + T, que es el esperado.

(21) R T

Yân ***Diana*** ***ra*** ***buk*** ***kum*** yan.

Juan Diana POSP libro INDEF dar.PSD.3

'Juan le dio un libro a Diana'.

Malchukov, Haspelmath y Comrie (2010: 7), por su parte, han señalado que los sistemas de alineamiento deben definirse a partir de construcciones transitivas prototípicas, es decir, con un P indefinido. Así, si la cláusula transitiva tiene un P inanimado e indefinido, este ocurrirá como argumento P no marcado como en (22a). como ya se demostrado en el apartado anterior, la codificación de P es opcional, como se observa en (22b) que está codificada con la posposición *ra*, lo que apuntala hacia un sistema de alineamiento de objeto primario dada la coincidencia de marcación de R en (21) y (22b).

(22) P (inanimado)

a. yang ***andris*** ***kum*** sua-k-ri.
1 naranja INDEF pelar-TR- PSD.1
'Yo pelé una naranja'.

P (inanimado)

b. yang ***andris*** ***kum*** ***ra*** sua-k-ri.
1 naranja INDEF POSP pelar-TR- PSD.1
'Yo pelé una naranja'.

Lo mencionado anteriormente se confirma una vez más en (23) donde la cláusula bitransitiva muestra al argumento R *mairin* 'mujer' marcado con la posposición *ra,* al igual que como se ilustró anteriormente en (22). Sin embargo, llama la atención que el argumento T no es inanimado sino animado no-humano, lo que permite avanzar en la caracterización del sistema de alineamiento de cláusulas bitransitivas de la lengua miskita.

(23) R T

waikna	ba	***mairin***	***ra***	***aras***	***kum***	yan
hombre	DET	mujer	POSP	caballo	INDEF	dar.PST.3

'El hombre dio a la mujer un caballo'

El sistema de alineamiento de los argumentos en cláusulas bitransitivas se inclina por el argumento R si ambos, R y T son inanimados. Esto se observa en el ejemplo (24), donde el argumento R, de carácter inanimado ocurre marcado con la posposición *ra* y el argumento T, también inanimado e indefinido, se encuentra no marcado. El orden de los elementos es el que hasta ahora se ha observado, es decir R + T.

(24) R T

Yân	***kul***	***ra***	***buk***	***kum***	***ai***	prisantka	yan.
Juan	escuela	POSP	libro	INDEF	POS.3	regalo	dar.PSD.3

'Juan regaló su libro a la escuela'.

Distinto en (25), donde se observa una codificación distinta, así el argumento T es animado, *Karlus* 'Carlos' y R inanimado, *Raya* 'localidad de Raya' donde ambos se encuentran marcados con la posposición *ra*. En este caso, el argumento T animado y R inanimado intercambian posiciones, en donde T toma la segunda posición por su carácter de + humano. Al estar marcados ambos objetos podría considerarse un caso de doble objeto. Finalmente, se propone que el sistema es sensible al carácter humano vs. no-humano del argumento P/T. Esto debido a que el participante + humano toma la segunda posición.

(25) T R

Yân ba	***Karlus***	***ra***	***Raya***	***ra***	blik-an.
Juan DEF	Carlos	POSP	Raya	POSP	enviar-PSD.3

'Juan envió a Carlos a Raya'.

En cambio, la cláusula observada en (26) donde el argumento T *tuktan* 'niño' y R *mairin* 'mujer' son + humano, los argumentos intercambian posiciones al igual que la cláusula presentada en (25). Cabe señalar, que en esta cláusula solo R aparece marcada con la posposición *ra.*

T R

(26)	waikna	ba	***tukta***	***waikna***	***ba***	***mairin***	***ba***	***ra***	yan
	hombre	DET	niño	hombre	DET	mujer	DET	POSP	dar.PSD.3

'el hombre le dio al niño a la mujer'

Entonces, el miskito cuando T es de carácter + humano tomará la segunda posición en la cláusula bitransitiva, expresando una sensibilidad +humano vs -humano que tiene una repercusión en el orden de palabras[10].

5. Conclusiones

[10] En muchas lenguas, el sistema de alineamiento en las cláusulas bitransitivas es alterado, principalmente, por topicalidad y definitud (Malchukov, et al 2010: 13).

El análisis del sistema de alineamiento del miskito en cláusulas transitivas deja claro un sólido sistema nominativo-acusativo que identifica sus argumentos por cuatro mecanismos: (i) flexión verbal, (ii) marcas de caso, (iii) orden de los elementos y (iv) sistema pronominal. La marcación de caso en la lengua miskita por la posposición *ra* queda evidenciado la opcionalidad de este marcador que no depende de las características léxicas ni sintácticas del objeto. Esta marcación está sujeta a la intencionalidad del hablante.

En cuanto a la ruta de gramaticalización del marcador de objeto opcional en el miskito, se ha señalado que, de acuerdo con lo señalado por Chappell y Verstraete (2019: 24-27), la ruta más probable como fuente del marcador opcional de objeto del miskito corresponde al uso de la posposición *ra* como un oblicuo espacial o direccional.

Finalmente, el sistema de alineamiento en clausulas bitransitivas apuntala a una tendencia de un sistema de objeto primario, que muestra sensibilidad +humano vs -humano. En las cláusulas bitransitivas del miskito, también existe la posibilidad de encontrar construcciones de doble objeto.

6. Referencias

Comrie, Bernard. 1989. *Language universal and linguistic typology* (2.ª ed.). University of Chicago Press.

Chappell, Hilary & Jean-Christophe Verstraete. 2019. "Optional and alternating case marking: Typology and diachrony". *WILEY* 13:3.e12311.

Chomsky, Noam. 1986. *Knowledge of language: Its nature, origin, and use*. New York: Praeger.

Dryer, Matthew. 1986. "Primary Objects, Secondary Objects, and Antidative". *Language* 62.808–845.

Guzmán, José. 2019. *Causatividad en la lengua miskita*. Tesis, UNISON.

Haspelmath, Martin. 2005. "Argument marking in ditransitive alignment types". *Linguistic discovery* 3:1.1–21.

Nichols, Johana Peterson, David & Barnes, Jonathan. 2004. *Transitivizing and detransitivizinig languages.* Linguistic Typology, vol 8 no 2: 149-211.

Kittilä, Seppo. 2005. "Optional marking of arguments". *Language Sciences* 27:5.483–514.

Malchukov, Andrej, Martin Haspelmath & Bernard Comrie, eds. 2010. *Studies in Ditransitive Constructions*. DE GRUYTER MOUTON.

McGregor, William B. 2013. "Optionality in grammar and language use". *Linguistics* 51:6.

Salamanca, Danilo. 1988. *Elementos de gramática del miskito: Elementos de gramática del miskito*, Massachusetts Institute of Technology.

Salamanca, Danilo. 2008. "El Idioma Miskito: estado de la lengua y características tipológicas". *Letras* 43.91–122.

Salamanca, Danilo. 2018. *Diccionario miskito*. Honduras C.A. Sistema Editorial Universitario SEU Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Seržant, Ilja A. & Alena Witzlack-Makarevich. 2018. *Diachrony of differential argument marking*. [Erscheinungsort nicht ermittelbar]: Language Science Press.

Wing, Cheyenne. 2020. *Grammatical Sketch of the Tohono O'odham Language*. Tesis, Arizona.